



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

6867/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las once horas con diez minutos del día once de junio del año dos mil diecinueve.

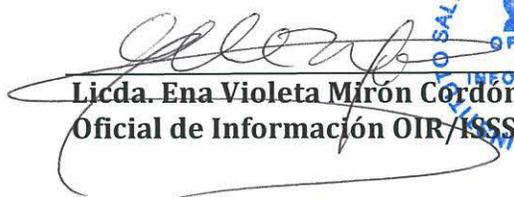
La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°6867, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta por la solicitante [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: ***"Solicito se me informe sobre histórico de cotizaciones y si cumpla con el tiempo requerido para pensión"***. Hace las siguientes **valoraciones**:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que la información solicitada es de carácter pública oficiosa, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 63, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve**:

Proporcionese la información solicitada por medio de copia simple, correspondiente a: pasos a seguir para obtener el histórico laboral.

Notifíquese la presente resolución por medio de cartelera.


Licda. Ena Violeta Miron Cordon
Oficial de Información OIR/ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Torre Administrativa, 2° nivel - Tel. 2591-3202 San Salvador, El Salvador, C.A.

oir@iss.gov.sv